

Posicionamiento del SIPACIDE ante la posible extinción de fideicomisos

CM/CD/2020/001

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2020.

A la H. Cámara de Diputados

A la opinión pública

Por este medio exhortamos a los diputados a que no aprueben el proyecto de dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados mediante el cual se reforman y derogan catorce leyes y se **extinguen 44 fideicomisos públicos**, entre ellos, todos los de Ciencia y Tecnología, incluyendo el del CIDE. Esta decisión significaría un duro golpe al conocimiento, la ciencia y la tecnología en el país, y para al CIDE y sus trabajadores en particular.

Este dictamen nos sorprende, porque hace apenas cuatro meses, se presentó un proyecto similar que, por sus implicaciones, generó un amplio y nutrido proceso de discusión en el Congreso a través de la figura de Parlamento Abierto. El SIPACIDE participó en aquella ocasión para señalar las razones por las cuales pensamos que es una mala idea desaparecer los fideicomisos de los Centros Públicos de Investigación (CPI). Los argumentos de entonces son los mismos de ahora:

El Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE **no recibe recursos presupuestales**. Es una herramienta indispensable para atraer recursos **adicionales** a los que nuestro centro recibe del presupuesto federal, los cuales son cada día más exigüos. Es decir, lejos de mermar la hacienda pública, estos recursos la complementan, porque, de hecho, **la mayoría de ellos proviene de terceros**: organizaciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas, dispuestas a invertir en los proyectos de investigación docencia y vinculación que realizamos.

Gracias al Fideicomiso Ciencia y Tecnología del CIDE, pueden llevarse a cabo proyectos de investigación, docencia y vinculación **multianuales**, no sujetos a la incertidumbre de los procesos anuales de presupuestación. Con los recursos que hay ahí, se financian muchas actividades sustantivas de la institución, mantenimiento a las instalaciones, compra y modernización de equipo, material para nuestra biblioteca/centro de información, becas para los estudiantes y asistentes de investigación.

Lejos de coadyuvar a las acciones del Ejecutivo Federal para eliminar la opacidad y la discrecionalidad en el uso de los recursos públicos, la iniciativa tendría el efecto contrario. El fideicomiso del CIDE cuenta con **mecanismos de vigilancia, transparencia y rendición de cuentas** que permiten conocer cómo se ejerce cada peso que ingresa y sale de ellos, ya que se publican sus resultados. Cuenta con un Comité Técnicos cuyas decisiones son colegiadas y tiene el mandato de supervisar que el uso de los recursos cumpla con los objetivos y resultados para los cuales fueron otorgados.

SIPACIDE

SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL CIDE

La eliminación del Fideicomiso de Ciencia y Tecnología del CIDE no significa un incremento importante para los recursos del Estado mexicano, pero puede generar un alto costo financiero, legal y reputacional para el CIDE, ya que, al extinguir esta figura, habría un **incumplimiento de obligaciones legales** que ya han sido contraídas con los organismos privados e internacionales que han aportado recursos para fondear proyectos de investigación. Por si fuera poco, la cancelación de esta vía cierra la puerta a la flexibilidad y promoción de aportaciones adicionales a la investigación en el futuro.

Consideramos que la extinción de los fideicomisos en Ciencia y Tecnología afecta seriamente la operación de los Centros Públicos de Investigación y **pone en riesgo la viabilidad** de varios de ellos, especialmente, el del CIDE. Lamentamos que el Dictamen de Ley que nos ocupa muestre que el ejercicio de Parlamento Abierto desarrollado en junio pasado sólo sirvió para legitimar una decisión ya tomada: a pesar de todos los argumentos que ahí se presentaron y que, irónicamente, recoge el propio dictamen, la conclusión es la misma.

Hacemos un llamado al Congreso a reconsiderar los términos de esta iniciativa para que, si efectivamente se busca eliminar la opacidad y mejorar la gestión de los recursos, fortalezcan los mecanismos ya existentes sin poner en riesgo la viabilidad de instituciones con más de 40 años de generación de conocimiento que tanto se requiere en estos tiempos.

Atentamente,

El Consejo Directivo del SIPACIDE

Lorena Ruano
Secretaría General

Lourdes Morales
Secretaría de Organización
Heriberto Diaz
Segunda Vocalía

Gerardo Maldonado
Tesorero
Oliver Meza
Primera Vocalía